Señor Carlos Arias Poveda Superintendente General de Valores Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, del 13 de abril de 1999, y del acuerdo SGV-A-61 Acuerdos sobre Hechos Relevantes, del 16 de mayo del 2002, y el SGV-A-142 Modificación del Acuerdo SGV-A-61, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

3.11 Compra de inmueble adquirido para formar parte de la cartera del Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. comunica que el 13 de agosto de 2013, el Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar, realizó la compra del siguiente inmueble:

Identificación del inmueble:

- Inmueble denominado: Finca Filial 49 Edificio Térraba, Oficentro Multipark
- Ubicado en la Provincia de San José, Cantón Escazú, Distrito San Rafael
- Área arrendable: 340.80 metros cuadrados

Valoración financiera:

- Elaborada por Grupo SIGA Consultores
- Fecha: 08 de Agosto de 2013
- Monto: US\$ 962,031.00
- Tasa de descuento: 9,0%

Valoración pericial:

- Elaborado por Avalúos e Inspecciones de Centroamérica S.A.
- Fecha: 24 de Abril de 2013
- Monto: US\$ 935,079.00

Tel: (506) 2284-4000 • Fax: (506) 2290-6556 safi@improsa.com

www.improsa.com



Monto de la compra: US \$ 875,000.00

Porcentaje de representación del activo total: 0.84 %

Porcentaje de ocupación del inmueble a la fecha de la adquisición: 100%

Gravámenes o anotaciones sobre la propiedad en la fecha de la adquisición: Ninguno

Las valoraciones tanto pericial como la ingenieril se pueden consultar en las oficinas de Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. o en la Superintendencia General de Valores, cinco días hábiles posteriores a la publicación de este hecho relevante.

Atentamente,

cc: Sr. José Rafael Brenes Vega. Gerente General. Bolsa Nacional de Valores Bolsa de Valores de Panamá Comisión Nacional de Valores de Panamá

"La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora"

"La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente"

"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"

Tel: (506) 2284-4000 • Fax: (506) 2290-6556 safi@improsa.com

www.improsa.com

